

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 13/2012.

ACTOR: MUNICIPIO DE ACATLÁN DE JUÁREZ, ESTADO DE JALISCO.

**SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS
SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS
CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE
INCONSTITUCIONALIDAD.**

En México, Distrito Federal, a cuatro de julio de dos mil doce, **se da cuenta al Ministro Instructor Luis María Aguilar Morales**, con el oficio PGR/552/2012 y anexo, de Marisela Morales Ibáñez, Procuradora General de la República, recibido en la Oficina de Certificación Judicial y Correspondencia de este Alto Tribunal, registrado con el número **036435**. Conste.

México, Distrito Federal, a cuatro de julio de dos mil doce.

Agréguense al expediente, para que surtan efectos legales, el oficio y anexo de cuenta de Marisela Morales Ibáñez, Procuradora General de la República.

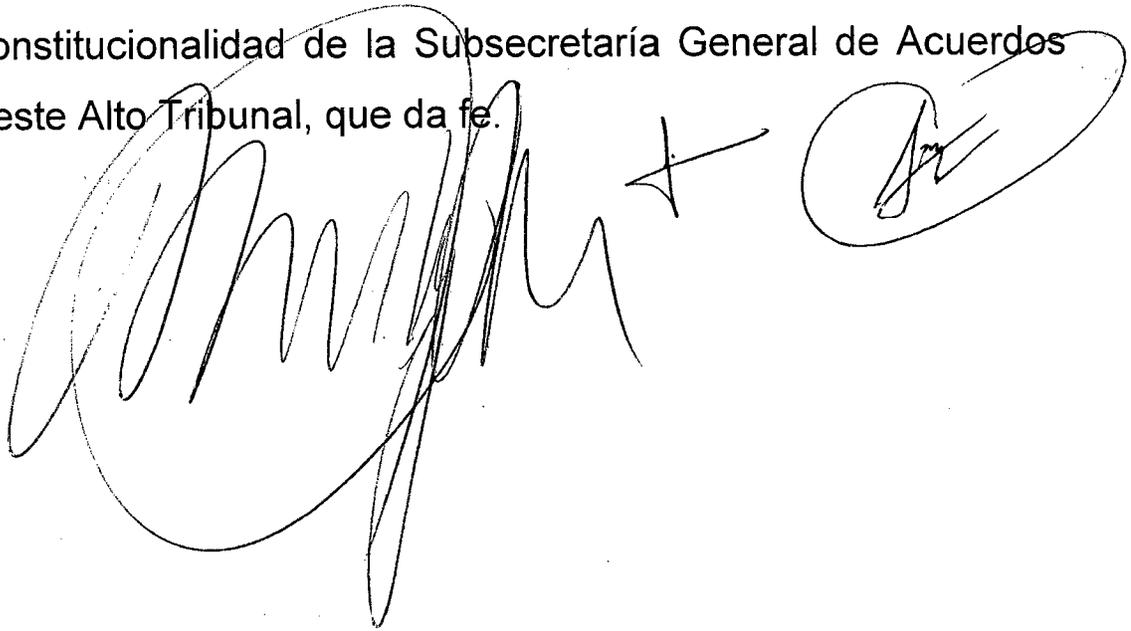
De conformidad con los artículos 10, fracción IV y 11, primer y segundo párrafos, de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se tiene a la promovente con la personalidad que ostenta, en términos de la copia certificada de su nombramiento, señalando **domicilio** para oír y recibir notificaciones en esta ciudad y como **delegados** a las personas que menciona; asimismo, dígasele que una vez que obren en autos las contestaciones de demanda y los anexos que, en su caso, se acompañen, se acordará lo que en derecho proceda respecto de las copias de traslado que solicita, y en cuanto a los anexos que se acompañaron a la demanda, éstos se le entregaron mediante oficio 2046/2012, de veintiuno de junio de dos mil doce.

Notifíquese por lista.

Lo proveyó y firma el **Ministro Instructor Luis María Aguilar Morales**, quien actúa con el licenciado **Marco**

CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 13/2012

Antonio Cepeda Anaya, Secretario de la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y Acciones de Inconstitucionalidad de la Subsecretaría General de Acuerdos de este Alto Tribunal, que da fe.

A large, stylized handwritten signature in black ink, enclosed within a large, irregular oval shape. To the right of the main signature, there is a smaller, more compact signature also enclosed in an oval, with a small cross-like mark above it.